

## Orden del día de la Junta General Extraordinaria

A propuesta de socio con más del cinco por ciento del capital social:

Primero.—Propuesta de reducción del capital social, con el motivo de la adquisición por la sociedad o los socios, de las acciones de la que es titular don Ignacio Miguel González Toledo.

Segundo.—Exhibición del libro de actas; del registro de acciones y/o socios. Posibles responsabilidades del Administrador.

Tercero.—Exhibición de cuentas anuales; informe de gestión y auditoría correspondientes a los ejercicios 1995-2004, con la intervención del auditor de la sociedad don Diego González, para su explicación.

Cuarto.—Informe detallado del Administrador sobre las propuestas de aplicación del resultado desde el ejercicio de 1995 hasta el ejercicio del año 2004, especialmente destino que se ha dado a las cantidades para la reserva de inversiones de canarias y cumplimiento de la Ley 19/1994, de 6 de julio, con acreditación de que los acuerdos para dicha aplicación del resultado se han producido como dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Relación precisa de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener el administrador único, con el interés de la sociedad, así como de las operaciones vinculadas a los bienes de la sociedad. Inventario de los bienes adquiridos por ésta sociedad desde el año 1995 y títulos de adquisición, dando cuenta de las garantías comprometidas con terceros.

Sexto.—Información acerca de cualquiera otras inversiones y/o participaciones que pudiera tener esta sociedad fuera del territorio nacional, bien de manera directa o a través de sociedades interpuestas; alcance de la cuantía de las mismas, si las hubiera.

A propuesta del administrador único:

Séptimo.—Cambio de domicilio social.

Octavo.—Ratificación por la Junta General de cuantos acuerdos hubiese adoptado, desde 1995 a 2006, subsanando, de esta forma, y en su caso, eventuales defectos de forma en convocatorias o celebraciones, y formando así la mayoría del capital a la voluntad social.

Noveno.—Reelección por cinco años del Administrador único.

Décimo.—Anotación en el Libro Registro de Socios de las transmisiones de acciones, pendientes de efectuar.

Undécimo.—Propuesta de modificación de los artículos 19 y 25 de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Informe del Administrador único.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Las Chafiras, San Miguel de Abona, 22 de enero de 2007.—El Administrador único, Carlos González Toledo.

## Anexo

De conformidad a lo señalado en el artículo 112 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación de la Junta se encuentra en las oficinas de la sociedad, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.—6.589.

**LOGÍSTICA GENERAL DE TRANSPORTES, S. A.***Transformación de sociedad anónima*

La sociedad mercantil, «Logística General de Transportes, Sociedad Anónima», con domicilio en la provincia de Sevilla, calle Tomares, 1a, bloque 2, 1.º a, 41.900, Camas, y CIF A-79.274.023, por acuerdo unánime adoptado en Junta universal extraordinaria de 27 de diciembre de 2006, ha procedido a la transformación de la sociedad en responsabilidad limitada.

Sevilla, 2 de enero de 2007.—Consejero delegado, Manuel Espalio Pico.—6.113. 1.ª 12-2-2007

**LÓPEZ Y ROCHE, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Miguel Ángel Esteras Pérez, secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/06 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Santiago Ayala Romero contra la empresa López y Roche, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 22 de diciembre de 2006, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 3.969,72 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Zaragoza, 25 de enero de 2007.—Secretario Judicial. Miguel Ángel Esteras Pérez.—5.572.

**MANLIU CARTERA, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de marzo de 2007, a las 10,30 horas, en Boadilla del Monte, Madrid, Avenida Cantabria, s/n, y en segunda convocatoria el 15 de marzo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Modificación de las cifras de capital social inicial y estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo González-Aller Gross. 6.974.

**MANUFACTURAS INDUSTRIALES DEL PUNTO, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Manufacturas Industriales del Punto, Sociedad Anónima, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, Avenida J. V. Foix, número 33, bajos, el día 15 de marzo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 16 de marzo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Proponer y aprobar, en su caso, la reducción del capital a cero, para sanear las pérdidas de ejercicios anteriores, que ascienden a 311.489,30 euros.

Segundo.—Proponer y aprobar, en su caso, la simultánea ampliación del capital social mediante aportaciones dinerarias y hasta un máximo de 500.000 euros, mediante la emisión de nuevas acciones con un valor nominal de

cien euros cada una de ellas, facultando al órgano de Administración de la compañía, a fin de que pueda ejecutar el presente acuerdo, fijando las condiciones del aumento. En caso de suscripción incompleta, proponer y aprobar, en su caso, que el capital social se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Tercero.—Cese del actual Administrador y nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.—Cambiar la denominación social, adoptando los acuerdos complementarios que procedan, con modificación, en su caso, del artículo estatutario correspondiente.

Quinto.—Proponer y aprobar, en su caso, el traslado del domicilio social, con modificación del artículo estatutario correspondiente.

Sexto.—Proponer y aprobar, en su caso, la ampliación del objeto social, a la actividad y la promoción inmobiliaria.

Séptimo.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe formulado por el órgano de Administración y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 31 de enero de 2007.—El Administrador, José Ignacio Porta Ferrer.—6.021.

**MAS BIO HÁBITAT SIGLO XXI, S. A.**

Don Javier Cremades Carceller, Administrador único de la compañía convoca a los accionistas de Mas Bio Hábitat Siglo XXI, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de marzo de 2007, a las doce horas, en el hotel Westin Real de Faula, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, el día 30 de marzo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006. Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Ampliación de capital, en la cifra de hasta un millón de euros (1.000.000 euros) por emisión de hasta un millón de acciones de 1,00 euro de nominal, con derecho de suscripción preferente, mediante nuevas aportaciones de los socios y en su caso modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación en el órgano de administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta la cifra de 340.000 euros, en la oportunidad y la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general, mediante aportaciones dinerarias y en el plazo máximo de 5 años; y en su caso modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Participación de la compañía en el capital social de la compañía Mas Bio Hábitat Siglo XXI La Reserva de San Fernando, Sociedad Limitada; autorización al órgano de administración para realizar por sí cuantas actuaciones sean precisas para la ejecución de los acuerdos que se adopten; ratificación de las actuaciones llevadas a efecto por el órgano de administración.

Quinto.—Adopción de acuerdos sobre los derechos de la compañía en relación con determinados terrenos situados en el término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia); autorización al órgano de administración para realizar por sí cuantas actuaciones sean precisas para la ejecución de los acuerdos que se adopten; ratificación de las actuaciones llevadas a efecto por el órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, incluyendo, en aquellos

casos que sea preceptivo, el correspondiente informe del órgano de administración relativo a la modificación o modificaciones estatutarias propuestas, recogiendo el texto íntegro de las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe.

Benidorm, 5 de febrero de 2007.—El Administrador único, Javier Cremades Carceller.—6.619.

### MIRADOR DEL PIRINEU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.ª 2.ª, el día 15 de marzo de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios sociales 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Traslado de domicilio, y en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día, y especialmente, a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 2 de febrero de 2007.—El Administrador, José María Plaza Escrivá.—5.977.

### MIREIA CENTRO DE ESTUDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de marzo de 2007 a las dieciocho horas en el domicilio social calle Donya Amadea, sin número, de Montgat, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día 23 de marzo de 2007 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2005 y el 31 de agosto de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador único, durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Montgat, 5 de febrero de 2007.—El Administrador único.—Juan Vidal Sole.—6.288.

### MONEDA Y CRÉDITO, S. L.

#### Convocatoria de junta general

El Administrador Único de Moneda y Crédito, Sociedad Limitada, en uso de las facultades que le atribuyen los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 16 de marzo de 2007, a las 10.30 horas, en Madrid, calle Serrano, 92, segunda planta, con la siguiente propuesta de

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Reducción a cero y simultánea ampliación de capital social.

Tercero.—Delegación en el Administrador Único de la Sociedad de la facultad de fijación de todas aquellas condiciones que no hayan sido previstas en el anterior acuerdo.

Cuarto.—Modificación, de conformidad con los acuerdos anteriores, de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los socios podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General. El socio podrá hacerse representar por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o cualquier otra persona. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de las que sea titular el socio representado y deberá conferirse por escrito. Si no constase en documento público deberá ser especial para cada Junta.

Madrid, 8 de febrero de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Javier Aguado Sobrino.—6.975.

### NARANJALES DEL RÍO PIEDRAS S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad «Naranjales del Río Piedras Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ayamonte, el próximo día 23 de marzo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Segundo.—Reelección, ratificación y, en su caso nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Ayamonte, 6 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Genesca Ricart.—6.293.

### NOVUS FOCUS, S. L.

#### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Javier Escarda de la Justicia, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Valladolid,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria 680/06 de la Sociedad Limitada «Novus Focus, S. L.», a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en domicilio social de la sociedad limitada «Novus Focus, S. L.», sito en la calle Panaderos, 14-1.º izquierda, Valladolid, el día 27 de febrero, y hora 10:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el Administrador único don Francisco Javier González Rodríguez.

De conformidad con el artículo 86.1 de la Ley Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria de esta Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valladolid, 19 de diciembre de 2006.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—5.997.

### OROPOL, S. A.

Que en Junta general universal, celebrada el día 22 de enero de 2007, se acordó, por unanimidad, proceder a la reactivación y simultáneamente a su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, todo ello de acuerdo con el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Pamplona, 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José García-Barberena Erburu.—6.001.

### PERSTORP CONSTRUCTION CHEMICALS, S. L.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### PERSTORP CONSTRUCTION CHEMICALS, LIMITED

#### (Sociedad cesionaria)

Por decisión adoptada en 2 de febrero de 2007 por el socio único «Perstorp Construction Chemicals, Limited», domiciliada en Both Lane, Sandbach, Cheshire, UK (Inglaterra), CW11 3qf, se ha acordado la disolución sin liquidación de «Perstorp Construction Chemicals, Sociedad Limitada», domiciliada en Sabadell, calle Boccaccio, 69, por medio de la cesión global de sus activos y pasivos al socio único.

Se hace constar a los acreedores de ambas sociedades, cedente y cesionaria, que tienen a su disposición en el domicilio social de la cedente el texto íntegro de los acuerdos de cesión, y que tienen el plazo de un mes para formular oposición.

Sabadell, 3 de febrero de 2007.—Jorge Serra Caila, Secretario del Consejo.—5.983.

### PROCASEDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el despacho de Informes Contables, sito en Valladolid, calle Vazquéz de Menchaca, número 40, 1.º, el próximo día 22 de marzo del presente, a las once horas, en primera convocatoria y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 21 de marzo de 2007.

Tercero.—Aprobación de la redacción de los nuevos Estatutos sociales como consecuencia de su adaptación a la nueva forma societaria, sociedad de responsabilidad limitada, y de las modificaciones siguientes: Ampliación del objeto social; régimen de transmisión de participaciones sociales; régimen de convocatoria de las Juntas generales y mayorías necesarias para la adopción de acuerdos; ampliación de las formas de administración de la sociedad, así como su duración, retribución y funcionamiento.